



APROBACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Fortalecen tareas de fiscalización

El decreto avalado por unanimidad busca un proceso ágil y tecnológicamente avanzado

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glm.com.mx

Diputados de todas las fuerzas aprobaron y celebraron la reforma que fortalece las capacidades de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aprobado por unanimidad, el dictamen se envió al Senado de la República para continuar con el proceso legislativo.

El jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, destacó la relevancia de esta reforma que derivará, dijo, en el fortalecimiento de la actividad fiscalizadora



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena, destacó que la ASF tendrá mayores facultades en el combate a la corrupción.

de la ASF, dotándola de mayores facultades en el combate a la corrupción.

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) destacó que el proyecto de decreto busca una fiscalización ágil y tecnológicamente avanzada; reduce la discrecionalidad y optimiza el

uso del presupuesto público.

Proponente de la iniciativa, la legisladora enfatizó que este fortalecimiento de la ASF garantiza un respeto irrestricto a las garantías constitucionales de las alcaldías y los gobiernos estatales, evitando vulnerar sus autonomías operativas.